

- 03 Institucional**
La Universidad moderniza su modelo administrativo
- 05 Institucional**
UCLM y HP crearán un observatorio tecnológico en Albacete
- 07 Institucional**
La ANECA valida tres centros de la UCLM en el programa AUDIT
- 09 Campus**
Ciencias del Deporte evalúa al jugador de la NBA Calderón
- 11 Campus**
Letras analiza las claves de la transición española
- 14 Entrevista**
Valentín Miguel Eguía, director de Industriales de Albacete
- 16 Investigación**
Seis millones y medio de euros en proyectos nacionales
- 19 Investigación**
AENOR certifica el laboratorio de combustibles del Itiquima
- 21 Estudiantes**
Más de dos mil personas, en las jornadas de puertas abiertas
- 22 Solidaridad**
La UCLM financia 59 proyectos de cooperación al desarrollo
- 23 Cultura**
Caminos despide el curso con un excepcional concierto
- 24 El Cierre**
Carmen Valero, graduada por la Universidad de Mayores

Un nuevo escenario para el Personal de Administración y Servicios

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) ha aprobado la nueva Relación de Puestos de Trabajo para el Personal de Administración y Servicios (PAS), un documento que contiene soluciones organizativas para cumplir los retos a los que se enfrenta la gestión, siempre en consonancia con las líneas estratégicas de la institución, marcadas por el rector en su programa.

La RPT, que ha sido consensuada con las organizaciones sindicales, responde a las necesidades y demandas de servicio trasladadas por la comunidad universitaria y homologa retributivamente y mejora las condiciones de trabajo de este colectivo. Además, implanta una política de recursos humanos "basada en la personas, en su motivación, su desarrollo y su profesionalización y para conseguir extender una cultura corporativa común", según ha explicado el gerente de la UCLM, José Luis Moraga.

Así, el documento incluye cuatro prioridades. La primera de ellas, la orientación de la gestión y de la estructura organizativa a una cultura de servicios y el acercamiento de los mismos a los diferentes grupos de usuarios, mediante la descentralización de competencias. La segunda pasa por la adopción de denominaciones y perfiles profesionales más modernos, dinámicos y versátiles. La tercera se materializa en la previsión de soluciones organizativas que aseguren la flexibilidad y adaptación al entorno, como elementos esenciales para la gestión exitosa del cambio; y, la última, se identifica con una apuesta firme y decidida por el desarrollo profesional, la motivación y profesionalización de las personas que hacen posible la gestión, mediante una política de recursos humanos innovadora. Para lograr este último objetivo, la Gerencia plantea la introducción de fórmulas de carrera profesional horizontal y de valoración del desarrollo profesional, la orientación de los planes de formación al desarrollo de competencias y la adopción de cambios en la regulación de las condiciones de trabajo tendentes a garantizar la conciliación de la vida profesional y laboral.

La RPT afecta a más de 1.200 profesionales de administración y servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha, un colectivo que resulta fundamental para la institución académica, según ha manifestado en reiteradas ocasiones el rector, Ernesto Martínez Ataz, y que ahora dispone de un nuevo modelo organizativo para afrontar los retos de futuro.

Nº 89 - JULIO 2009

Revista de Información de la Universidad de Castilla-La Mancha

EDITA Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación
C/ Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real

REDACCIÓN Y MAQUETACIÓN pepag.oliva@uclm.es
Gabinete de Comunicación UCLM

DISEÑO ORIGINAL Centro de Investigación de Diseño e Imagen (CIDI)

FOTO DE PORTADA Gabinete de Comunicación. Flickr

FOTOGRAFÍA Gabinete de Comunicación UCLM. UGICC Cuenca

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN
AGSM. Albacete. 967 21 55 47
DEPÓSITO LEGAL AB-118-2008